

Policía captura tres hombres por homicidio de otro en finca de Cotuí

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, junto a miembros de la Subdirección de Investigación Cibao Sur, apresaron mediante orden de arresto a tres hombres como los presuntos autores del homicidio de un hombre, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de una finca del sector El Comedero, el pasado 3 de junio.

Los detenidos son Cristofer Polonia Duran, de 20 años; José Augusto Polonia Disla, de 50, y Alexander Tavares Romero, de 24, por la muerte del dominico-estadounidense Narciso Morillo Rosario, de 62 años, como consecuencia de trauma craneal severo, cuyos motivos se investigan.

El informe preliminar indica que los tres fueron capturados en atención a la orden judicial de arresto No.352-2022-AJ-00713, de fecha 12-07-2022, en violación a los artículos 265, 266, 295, 296, 297, 298, 302 y 384 del Código Penal Dominicano.

Los artículos antes citados tipifican la asociación de malhechores, homicidio con premeditación y acechanza, amenazas y robo en propiedad habitada.

Los apresados fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Ejecutivos de las empresas firmaron acuerdo con el Ministerio de Interior y la Policía Nacional.

A partir del próximo día primero de septiembre todos los miembros de la Policía Nacional recibirán un descuento entre un 5 y 6 por ciento en la compra de productos en los supermercados y tiendas de las empresas del Grupo Ramos, Plaza Lama, Híper Olé y la Federación Dominicana de Comerciantes (FDC).

Mediante el convenio rubricado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, de parte de las autoridades, y por las empresas Pedro Lama, de Plaza Lama; María del Carmen Ramos, del Grupo Ramos, y José Manuel Rodríguez, de Supermercados Olé, e Iván García, presidente de la FDC, respectivamente, las partes se comprometieron de forma conjunta a implementar el acuerdo de cooperación y apoyar el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales asumidos por cada institución.

De acuerdo al documento el propósito es ofrecer a todos los miembros del cuerpo del orden, que se encuentren registrados en la base de datos suministrada por la Policía Nacional, un descuento de entre un 5% y un 6% indistintamente en la compra de productos de supermercado y artículos de las tiendas que realicen a partir de un monto de RD\$1,000.00 en adelante en cualquiera de los establecimientos comerciales, previa presentación de su carnet de identificación policial.

Mientras que, la Policía tiene el compromiso de entregar una relación digital con los datos personales (nombres y números

de cédulas) del personal perteneciente a la institución, para ser utilizada como base de datos por las empresas firmantes para la ejecución del presente acuerdo, según explicó el ministro Vásquez Martínez.

“Esta base de datos será actualizada cada 30 días con las informaciones relacionadas con la entrada y salida de los miembros de la institución, para que no surjan inconvenientes a la hora de que los policías acudan en busca de este importante beneficio”, señaló el funcionario.

De su lado, los empresarios saludaron la iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de los agentes y se mostraron dispuestos a seguir colaborando.

Pedro Lama calificó de impresionante la labor que el Ministerio de Interior y Policía está haciendo a favor de los miembros de la uniformada y dijo que el grupo se siente honrado de poder colaborar en la causa.

“Es impresionante todo lo que ustedes están haciendo por la Policía y en nombre de los dominicanos les agradecemos todo lo que ustedes están haciendo por los agentes porque, al final, ellos son los que nos cuidan a todos de que tengamos un país seguro y todo lo que ustedes hacen a su favor se va a reflejar en seguridad”, expresó Lama.

Asimismo, María del Carmen Ramos felicitó al ministro Vásquez Martínez y al mayor general Alberto Then por la excelente labor que están realizando para mejorar la calidad de vida de los agentes.

“Para nosotros en el Grupo Ramos y las demás empresas que nos acompañan es un honor poder colaborar y estamos en la disposición de apoyar, pueden contar siempre con nosotros”, aseguró.

“De parte del Grupo Olé y las cadenas que nos acompañan en esta misión para mejorar la vida de los policías, con mucho gusto aceptamos nuestra nueva responsabilidad”, afirmó José

Manuel Rodríguez.

Mientras que el líder de los comerciantes, Iván García, manifestó que siempre ha respaldado la gestión del ministro de Interior y del director de la Policía. Consideró que la iniciativa representa un aumento salarial indirecto para los agentes que podrán contar en principio con 200 de los 1,715 supermercados que agrupa la federación en todo el país.

En nombre de los agentes, el sargento mayor Charles Ferreras y la sargento Sharis Reyes Santiago agradecieron las facilidades que conceden las empresas.

En el acto también estuvieron presentes el Comisionado para la Reforma Policial, José – Pepe – Vila; el viceministro de Convivencia Ciudadana, Fernando Nolberto y el director Administrativo del MIP, Leonel Tanguí.

Vásquez Martínez aprovechó la ocasión para anunciar que las partes designarán un enlace para el seguimiento a los compromisos y consecución de los objetivos del convenio que entra dentro de las conquistas logradas para los policías por la presente gestión del Ministerio de Interior.

Logros para policías

Otros beneficios para los policías han sido el aumento salarial, almuerzo gratuito, venta de comida a bajo costo por el Inespre en los destacamentos policiales, transporte gratuito por el Teleférico, el Metro y las unidades de la OMSA.

De igual manera, Seguro Máximo de Senasa, préstamos con el Banco de Reservas a tasa preferencial para la adquisición de viviendas; así como para electrodomésticos y vacaciones en los hoteles del país.

Además, acuerdos importantes para becas nacionales e internacionales a través del Ministerio de Educación Superior

Ciencia y Tecnología (MESCyT) y las universidades privadas para los policías, cónyuge y sus hijos, realización del primer diplomado para ser Investigador Especialista en Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, con el apoyo de las embajadas de los Estados Unidos, Alemania, Canadá y Brasil.

También convenio con el MESCyT y una universidad española para formar a los agentes con un Doctorado en Investigación Criminal, graduación del primer grupo de 18 oficiales en redes y ciberseguridad, y la habilitación de la “Sala Amiga de la Familia Lactante”, un nuevo espacio exclusivo para las agentes que se han reintegrado a sus labores luego de su licencia post natal y se encuentren lactando.



Policía recupera en Mao camión robado hace nueve años en SDO

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), recuperaron en el municipio de Mao, provincia Valverde, un camión marca Daihatsu, sustraído hace nueve años y siete meses en el sector Libertador de Herrera, del municipio Santo Domingo Oeste.

Los agentes localizaron el camión, placa L156013, color rojo, año 1999, chasis V11813533, en el taller “Todo Usado San Felipe”, ubicado en la carretera Mao-Santiago Rodríguez, luego

de una intensa labor de rastreo y búsqueda en los diferentes talleres de vehículos establecidos en la provincia Valverde.

El citado vehículo había sido reportado robado mediante denuncia hecha por el señor Miguel Báez Ureña, en fecha 22 de enero del 2003, según figura registrado en el sistema del Centro de Cómputos del Plan Piloto de la Policía Nacional.

En torno a la recuperación del camión, se profundizan las investigaciones para establecer responsabilidades penales.

Policía Nacional captura hombre por robo de motocicleta en Higüey

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigaciones (DICRIM), en La Ceiba del Salado, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, apresaron un hombre a bordo de una motocicleta, la cual había sustraído el pasado 17 de agosto del año en curso, en el sector de Friusa, de esa ciudad.

El detenido es Joselin Augusto Feliz, de 38 años, a quien se le ocupó la motocicleta marca TVS, modelo Stryker 125, color negro, la cual había sustraído en la referida fecha, siendo captado por las cámaras de vigilancia de la parte trasera de la vivienda donde estaba estacionada la moto.

La captura se produjo dando seguimiento a una denuncia interpuesta ante la unidad del Departamento de Investigaciones de Vehículo Robados, de esa ciudad, por el propietario de la motocicleta, cuya identidad se hace reserva.

El detenido y lo ocupado será puesto a disposición de la justicia, para los fines de ley correspondientes.

Policía captura a tres hombres vinculados a casos de vandalismo con armas de fuego

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sureste, junto a miembros de la División de Inteligencia (DINTEL), de la Sección de Investigación (DICRIM), en la provincia de Hato Mayor, capturaron a tres hombres, dos de ellos que eran buscados por su presunta implicación en dos hechos de vandalismo, con armas de fuego, en uno de los cuales pusieron en peligro la vida de tres ciudadanos.

Se trata de Manuel Acosta (a) Agonga, de 29 años, a quien se le ocupó un fusil, de marca y numeración ilegibles, calibre 5.56mm, con un cargador y 23 cápsulas. Argenis Manuel Bueno Sánchez (a) El Cojo, de 27, a quien se le ocupó un machete.

Mientras que el tercer detenido es Nearlin Gervasio Vililla (a) Raulín, de 26, se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 40, serie RDD858, con un cargador y 21 cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

Los agentes actuantes, entre ellos miembros de la Unidad de Acción Rápida y de la Policía Preventiva, durante la intervención realizada en la calle Monción, del barrio Pajarito, en el municipio Sabana de la Mar, ocuparon, además, 10 celulares, un modem Wi-Fi, dos machetes y un bate de béisbol.

De acuerdo al informe, Acosta (a) Agonga era buscado mediante la orden de arresto No.434-2022-TAUT00528, vinculado a otros cuatro hombres ya identificados por la Policía, con quienes el pasado 10 de agosto, a bordo de una jeepeta le dispararon a un carro en el cual dos adultos y una menor iban a bordo, quienes afortunadamente no resultaron heridos.

De igual manera, era buscado por participar junto a Bueno Sánchez (a) El Cojo y otros seis hombres que se encuentran prófugos, como los desaprensivos que realizaron múltiples disparos al aire en calidad de vandalismo, el pasado 9 de agosto en el barrio Las 5 Casitas, del citado municipio.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia vía, el Ministerio Público.

Policía Nacional detiene siete personas por robo en el Distrito Nacional

La Policía Nacional informó este lunes sobre el apresamiento por separado de siete personas, incluyendo dos mujeres, por la comisión de distintos robos mediante arrebatos y descuido, durante labores de prevención e investigación realizados en el Distrito Nacional este fin de semana.

Uno de los detenidos es *el nacional haitiano Ferner Pierre*, por arrebatar en la vía pública la cartera de una ciudadana, la cual contenía documentos personales, un celular y otras propiedades.

Mientras *José Florentino “Meridito”* fue detenido por la

sustracción del celular de un ciudadano, cuando éste se encontraba en una parada de autobuses en el kilómetro 9 de la autopista Duarte.

En tanto que el kilómetro 13 de la citada autopista fue en un centro comercial *Laura Jasmin Rojas*, quien fue sorprendida sustrayendo algunas mercancías.

Otro de los apresados es *Carlos Abel Salas*, quien fue captado en cámara cuando le robó a una ciudadana su celular, el cual había dejado sobre un mostrador mientras pagaba unas compras en un centro comercial ubicado en el kilómetro 12 de la carretera Sánchez.

De igual manera, *Darinson Montero* fue arrestado en el sector Café de Herrera, tras ser acusado de penetrar una tienda de donde sustrajo una vitrina y unos tenis valorados en 5,800 pesos. El detenido, al ser cuestionado, admitió haber cometido el robo.

En la calle El Conde, de la Ciudad Colonial, fue arrestada *Argentina Núñez Rodríguez (a) La Cucuta*, de 58 años, por haber sustraído tres carteras artesanales en una tienda de regalos de esta zona.

Finalmente, fue detenido *Freddy De Oleo Jiménez, de 19 años*, por el robo de la batería de un vehículo que se encontraba estacionado en una calle del sector San Carlos, del Distrito Nacional.

Todos los detenidos serán puestos a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura hombre con más de 15 denuncias por múltiples asaltos en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Santo Domingo Oeste (Z-8), con sede en el municipio de Los Alcarrizos, capturaron a un presunto delincuente que tenía en zozobra a los residentes de esa zona, con los múltiples despojos de celulares, carteras, dinero en efectivo, documentos, entre otras pertenencias, acumulando al menos 17 denuncias por estos hechos.

Se trata de Luis Miguel Martínez, de 18 años, a quien se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena), además de ser identificado por cada una de las víctimas como la persona que las despojó de sus propiedades.

De acuerdo al informe de los investigadores, el apresado, junto a otro hombre apodado "Punta", quien se encuentra prófugo, perpetró los robos y asaltos entre enero y agosto del presente año, al interceptar a sus víctimas en distintas calles de los sectores de La Piña, Las Mercedes, Hato Nuevo, entre otras zonas del citado municipio.

Entre los asaltados figura un sargento de la Policía, quien, mientras se desplazaba por una calle del sector La Piña, en el municipio de Los Alcarrizos, fue interceptado por el detenido y el prófugo, bajo amenaza de pistola y la citada arma de fabricación artesanal (chilena), siendo despojado de su celular.

El detenido será puesto a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Palacio de la Policía se convierte en centro de deportes y recreación para decenas de jóvenes

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y mandos de esa institución, recibieron nueva vez hoy en su sede principal a decenas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron en actividades deportivas, recreativas y culturales, iniciativa enmarcada dentro del proceso de transformación institucional que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader.

El encuentro, organizado en la explanada frontal del Palacio Policial por el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento de Deportes, permitió que dirigentes comunitarios de distintos sectores intercambiarán impresiones con el mayor general Alberto Then, quien aprovechó para reiterar el compromiso de trabajar unido a la sociedad en su conjunto para seguir mejorando y fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana.

“Estamos contentos, alegres y muy satisfechos de ver todos estos niños y niñas compartir de manera alegre en la sede de nuestra institución” dijo el director general de la Policía. Agradeció la visita de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a la sede de la institución. Al mismo tiempo, felicitó a los entrenadores y dirigentes comunitarios por la buena enseñanza que están brindando a los jóvenes.

En tanto el coronel Moquete agradeció al mayor general Alberto Then por el respaldo que viene brindando para que la

proximidad policial sea una realidad. De su lado, Adriano Meregildo, reconocido dirigente comunitario del sector Loma del Chivo, en esta capital, destacó el real y efectivo acercamiento de la actual dirección de la Policía con la comunidad.

Se destaca, además, la participación activa de atletas de alta competición que forman parte de las filas policiales, tales como el medallista olímpico e inmortal del Deporte Dominicano, Gabriel Mercedes; Crismery Santana, Beatriz Pirón, Penélope Polanco, Jander Santos, Luis Sosa, Jancel González y Johan Batista, entre otros.

Los atletas mostraron satisfacción de participar con los jóvenes a quienes transmitieron sus experiencias a lo largo de sus trayectorias en el mundo del deporte.

Actividades

El programa deportivo de proximidad desarrollado en la sede la Policía incluyó juegos de baloncesto, voleibol y dominó. Mientras que en la recreación se destacan los juegos del pañuelo, carrera de sacos y otros.

Autoridades policiales presentes

El evento deportivo contó con la presencia de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubrí, inspector general; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; José Isaías Santana Morillo, Supervisor de Cárceles bajo el control de la Policía Nacional; el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la institución, entre otros.





Policía Nacional y el Defensor del Pueblo presentan la Constitución Animada a hijos de miembros policiales

La Policía Nacional y El Defensor del Pueblo presentaron este fin de semana la Constitución Animada, a cientos de niños y niñas, hijos de miembros de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, en un acto celebrado en el auditorio de la Plaza Educativa (Antiguo Campamento Duarte).

Al hablar en el acto, el director de la Policía Escolar, coronel Eddy Michel Madé Montilla, agradeció al Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, por esta iniciativa, la cual dijo es una estrategia educativa para instruir a los niños y niñas en sus derechos humanos fundamentales y demás preceptos constitucionales que conforman la carta Magna.

“Ustedes niños y niñas, son nuestras esperanzas para que puedan consolidarse las transformaciones necesarias para la seguridad ciudadana que no es más que la garantía del ejercicio de los derechos de las personas en sociedad”, refirió el coronel Madé Montilla.

La Constitución Animada es una herramienta de entendimiento

para promover los derechos de los niños y niñas de 7 a 13 años, en conjunto a sus padres y maestros.

Mientras que el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, explicó que la Constitución Animada tiene por finalidad educar y promover los derechos fundamentales de las personas así como promover la construcción de una ciudadanía responsable.

“Elaboramos tres guías, una guía para los docentes, una guía para la familia y una guía para ustedes mis niños y niñas, porque de eso se trata poder construir algo que dice la Constitución que se llama estado social, democrático y de derecho”, explicó el titular de la Defensoría del Pueblo.

Al finalizar la actividad los niños intercambiaron ideas y preguntas del video que vieron sobre las herramientas de educación cívica de la Constitución Animada, donde todos recibieron como premio obsequios sobre la Carta Magna y al salir golosinas y refrescos.

Al evento asistieron el titular de la Dirección General de Educación Primaria, señor Policarpio Sánchez, quien estuvo en representación del ministro de Educación, Ángel Hernández; el sub director de la Policía Escolar, coronel Gabriel Calzado García, además Roberto Quiroz, primer suplente del Defensor del Pueblo, entre otros.



Policía y Ministerio Público capturan otro implicado en muerte de hijo de diputado durante atraco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Delitos Contra las Personas (Homicidios), en coordinación con el Ministerio Público, lograron la captura de un joven, quien era buscado mediante orden de arresto, como otro de los presuntos implicados en el homicidio de un hombre durante un atraco del que fue víctima en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

Se trata Raúl Bradaniel Ortega Antigua, de 18 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.0159-Agosto-2022, por el homicidio de Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33, como consecuencia de herida por arma de fuego.

Se recuerda que por este caso fue capturado Julio César Ibert Jiménez (a) Kendri, de 29 años, mediante un allanamiento junto al Ministerio Público en la residencia ubicada en el sector Las Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte.

La Policía Nacional continúa sus labores a los fines de localizar y apresar a los demás implicados en el hecho.

El detenido será sometido a la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.